

Con fecha 22 de julio de 2014 a las 12:10 horas de la mañana, se inicia la reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física con el siguiente orden del día

1. Constitución de la Comisión
2. Breve informe de la situación de preinscripción del Máster
3. Revisión Fichas 12a
4. Aprobación u/o envío de subsanación precisa
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

Asistentes a la reunión

D. Narcis Gusi Fuentes
D. Manuel Manchón
D. Marcos Maynar Mariño
D. Jorge Pérez Gómez
D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Dña. Inmaculada Torres Castro

Excusan su asistencia por encontrarse realizando estancias de investigación

D. José Carmelo Adsuar
D. Carlos Campos López

1. El coordinador del Máster, D. Narcis Gusi, da la bienvenida a los asistentes a la reunión. Se da por constituida la Comisión de Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física y se nombra como Secretaria de dicha Comisión a Doña Inmaculada Torres Castro, representante del Departamento de Matemáticas.

2. El coordinador del Máster, D. Narcis Gusi, detalla la situación actual de la matriculación en el master. Aclara que, dado el nivel de preinscripción del Máster, habrá alumnos suficientes para la impartición del mismo durante el curso 2014-2015.

3. El coordinador del Máster, D. Narcis Gusi, agradece la rapidez con la que los profesores que impartirán docencia en el master durante el curso 2014-2015 han enviado la Ficha 12a de cada una de las asignaturas que conforman dicho master. Se consensúa homogeneizar determinadas partes de la ficha entre todos los profesores. El coordinador detalla que dichas fichas se enviarán de nuevo a cada profesor con las correspondientes mejoras estableciendo como límite para el envío definitivo de las fichas corregidas el día 24 de julio.

4. El coordinador del Máster, D. Narcis Gusi, propone como coordinador de las asignaturas del Practicum a D. José Carmelo Adsuar. Se aprueba por unanimidad.

D. Manuel Manchón manifiesta que se han encontrado ciertos desajustes en el grafo de las asignaturas y el documento VERIFICA. El coordinador, D. Narcis Gusi, manifiesta la intención de volver a revisar de nuevo toda la documentación para corregir esos desajustes

Se debate sobre la obligatoriedad o no de la asistencia a las sesiones presenciales del master para superar las asignaturas que conforman el Máster. Se aprueba por unanimidad la no obligatoriedad a la asistencia presencial para la superación de la asignatura siempre y cuando el alumno se presente al inicio de curso a los profesores para realizar las actividades compensatorias adicionales para lograr las competencias requeridas. Asimismo, se establece que los todos los alumnos han de presentar obligatoriamente un porcentaje alto de las actividades propuestas tanto en las sesiones presenciales como en el trabajo individual.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física